



RITA COBO CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RITA COBO TERAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 18 DE
FEBRERO DEL 2013**

En Quito, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía **RITA COBO TERAN CIA. LTDA.**, ubicadas en las calle Capitán Ramón Borja E3-76 y Luis Banderas esquina, concurre los dos socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 231 de la ley de Compañías vigente y en atención a los dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Actúa el señor Andrés Alejandro Velásquez Cobo como Presidente, la Sra. Rita Euvenia Cobo Terán como Gerente General y Señorita Dorys Merly Zambrano Cerón actúa como secretaria de la Junta.

Por secretaría se solicita la elaboración de la lista de los señores asistente a la presente Junta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, distribuido, de la siguiente manera:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
1	Sra. Rita Euvenia Cobo Terán	1.225,20	99%
2	Sr. Andrés Alejandro Velásquez Cobo	12,36	1%
TOTAL		1.237,56	100%

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo a resolver cada uno de ellos.

1. Informe de Gerencia

La Sra. Gerente General da lectura a su informe, por las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico de 2012.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2012.

Conocidos, analizados y discutidos por los socios los documentos indicados, son aprobados, por unanimidad.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y formada por los mismos. Se levanta la Junta General a las 11 Horas.



Sr. Andrés Velásquez

Presidente- Socio



Sra. Rita Cobo

Gerente General- Socio



Dorys Zambrano

Secretaria